

## Nuestra Sociedad Chilena de Pediatría. Ingresando al tercer milenio

Fernando Pinto L.<sup>1</sup>

El 3 de agosto de 1901 fue creado el "Patronato Nacional de la Infancia", sociedad al servicio de la protección de la infancia desvalida. Entre sus socios fundadores figuran médicos y destacadas personas del quehacer nacional, como Enrique Cousiño, Manuel Arriarán, Vicente Santa Cruz, Francisco de Borja, Roberto Badilla, Ramón Barros Luco y Joaquín Pinto Concha, entre otros. Dicha sociedad es la primera organización oficial que agrupa a pediatras y personalidades públicas, ya que los médicos que atendían niños se reunían bajo el alero de la Sociedad Médica de Santiago.

El 4 de agosto de 1922, a las 19:00 horas, se constituye la Sociedad Chilena de Pediatría, siendo su primer Presidente el Dr. Luis Calvo Mackenna, Presidente Honorario el Dr. Angel Custodio Sanhueza, Vicepresidente el Dr. Alfredo Commentz, Secretarios los Dres. Arturo Scroggie y Muñoz Garrido, y Director el Dr. Eugenio Cienfuegos, distinguidos facultativos que impregnaron y modelaron la pediatría chilena con su ejemplo y docencia, especialmente inspirados en escuelas europeas.

En 1930 aparece nuestra *Revista Chilena de Pediatría*, que lentamente se va desarrollando hasta adquirir hacia 1960 las características de una verdadera revista científica.

En 1932 se desarrolla en la V Región nuestra primera Filial, seguida por Concepción, que ya tenía una Sociedad de Pediatría propia. Gracias al crecimiento institucional y las buenas gestiones de los Directorios en 1984, la Sociedad traslada su sede desde calle Esmeralda a la sede de Eliodoro Yáñez 1984, en Providencia, adquiriendo primero el departamento 405 y años más

tarde anexando el departamento contiguo. El 2 de mayo del año 2000, inaugura su nueva sede en Ñuñoa, calle Alcalde Eduardo Castillo Velasco 1838, consistente en una amplia casa, con auditorios y terreno suficiente para estacionar 30 automóviles en su interior.

Ello se ha logrado gracias a la excelente administración de los últimos presidentes, y en especial gracias a la participación del Dr. José Baeza, quien falleciera en 1993, y al Dr. José Manuel Ugarte en sus roles de Coordinadores de Congresos en los últimos 12 años.

Hoy nuestra Sociedad Chilena de Pediatría cuenta con alrededor de 1.500 socios, 115 miembros honorarios de Chile y el extranjero, transformándose en la segunda mayor sociedad científica de Chile y con una de las mayores capacidades de convocatoria a cursos y congresos.

Cuenta con 16 Filiales, de Arica a Punta Arenas, todas con Presidente y Directorio, 15 Ramas de Especialidades con Presidente y Directorio y 9 Comités con Presidente y Directorio, que trabajan activamente bajo el alero de nuestra Sociedad, sesionando la mayoría de ellos en los auditorios de nuestra sede y algunos en auditorios de laboratorios y clínicas privadas que colaboran en nuestro quehacer.

En el año 2001 hay programados 24 cursos en Santiago, 28 en provincias y nuestro Congreso Nacional el 28 de noviembre en Pucón, actividades difundidas en el Boletín Informativo de la Actividades Científicas y a través de la *Revista Chilena de Pediatría*. En estos cursos los socios cuentan con gratuidad o importantes descuentos, además de recibir nuestra *Revista*, que en la actualidad ha logrado un gran desarrollo y reconocimiento, estando registrada en el Index Medicus Latinoamericano (IMLA) y postulando al reingreso al Index Medicus de la National Library of Medicine, por la relevancia y calidad lograda durante la dirección

1. Presidente Sociedad Chilena de Pediatría, período 2001-2002.

del Dr. Carlos Toro y posteriormente de los Drs. Francisco Cano y Francisca Ugarte. Ellos además se encuentran abocados a lograr una adecuada integración a nivel del Cono Sur a través de la creación de una página web de todas las revistas de pediatría del Cono Sur latinoamericano y reuniones anuales de los 6 países integrantes.

Próximamente asistiremos al lanzamiento del libro *Historia de la Pediatría Chilena* del Dr. Nelson A. Vargas C., obra monumental de rigurosa investigación histórico-bibliográfica, de la cual hemos tomado algunos antecedentes y que nos permitirá conocer el desarrollo y las vicisitudes de la pediatría en nuestro país.

La actual presidencia y directorio, tras las exitosas gestiones anteriores, ha recibido una sólida Sociedad Chilena de Pediatría, con una amplia sede nueva, un adecuado estado financiero, con Filiales, Ramas y Comités organizados, funcionando y con múltiples actividades científicas estructuradas.

En estas condiciones no nos queda más que dar otro paso hacia delante, que engrandezca aún más a nuestra Institución.

Continuaremos trabajando en la modificación y modernización de nuestros estatutos, redefiniendo los requisitos y calidades de los diferentes tipos de socios. Se incrementará el Directorio con representación de pediatras del área de salud privada, hospitales de las Fuerzas Armadas, Carabineros y universitarios. Esperamos lograr una definición final en el próximo Congreso Chileno de Pediatría en noviembre próximo, en Pucón, en asamblea plena de socios, ya citada.

Se está implementando una nueva y moderna página web de la Sociedad, donde puedan participar activamente las Filiales, Ramas y Comités y, al mismo tiempo, cualquier socio.

Estamos cercanos a obtener la personalidad jurídica de la "Fundación Sociedad Chilena de Pediatría", entidad destinada a recaudar fondos y donaciones para nuestra Sociedad y de este modo incrementar nuestro apoyo financiero a Filiales, Ramas y Comités, así como mejorar y ampliar nuestras actividades científicas a lo largo del país.

El Directorio actual se enfrenta a muchos desafíos, y uno prioritario es proteger la lactancia natural exclusiva los primeros seis meses de vida, posiblemente a través de convencer a las autoridades del país de prolongar el permiso postnatal. Esta tarea se

emprenderá en conjunto con las Ramas y Comités, como estamentos idóneos para aportar los antecedentes científicos que respalden las ventajas de esta moción.

Nuestra Pastpresident, la Dra. Nereyda Concha Catalán, ha sido designada como nuestra representante ante CONACEM, para velar por los requerimientos de nuestra especialidad.

Se ha creado el cargo de Coordinador Científico de Congresos, que ocupará la Dra. Carmen Larrañaga L., retirándose del Directorio para ejercer el cargo con autonomía del mismo, al igual que la Secretaría de Actas y el Directorio de la *Revista*, ambos autónomos. La vacante de la Dra. Larrañaga será ocupada en el Directorio por la Dra. Elizabeth Lagos y la Secretaría General por el Dr. Arnoldo Quezada Lagos.

Esta nueva configuración amplifica el quehacer del Directorio y permite acometer nuevas tareas, mejorando la transparencia del resto de las actividades.

Nuestra Sociedad y su Presidente actúa como miembro permanente de la Asociación de Sociedades Científicas (ASOCIMED), entidad nueva, independiente del Colegio Médico, Ministerio de Salud y universidades, que velará por los aspectos científicos y gremiales de los especialistas, constituyéndose en un órgano que podrá asesorar al Ministerio de Salud y a las universidades en su planificación de especialistas.

Finalmente, nuestra Sociedad desea tener mayor presencia en la comunidad y luz pública y que su voz sea considerada por las autoridades y el país.

Pensamos que la Sociedad debe velar por la calidad de nuestro desarrollo científico, por la educación continua de sus asociados, por los aspectos éticos y morales de nuestra especialidad, pero también debe tener un impacto en nuestra comunidad. Creemos que nuestra corporación no puede estar ausente de aspectos tan importantes como la salud infantil, la educación de los niños, su esparcimiento, la no discriminación de los enfermos crónicos o minusválidos, la lucha por problemas emergentes, como la obesidad y el maltrato infantiles, la protección de la lactancia materna, el acceso igualitario a la salud y muchos otros temas.

Estamos conscientes de que ello es difícil, pero no imposible. Que necesitamos asesoría, relacionadores públicos, periodistas, acceso a la prensa y TV, y ello tiene un

costo personal y económico. Dicho costo lo asumiremos ampliando nuestra "Fundación Sociedad Chilena de Pediatría", estimulando el trabajo de nuestras Filiales, Ramas y Comités y captando a la opinión pública.

Hoy, más que nunca, invitamos a todos los profesionales de la salud a incorporarse a nuestra Sociedad. Existen diversas categorías de socios:

1. Socio activo, con derecho a voz y voto, que como requisito necesita el título de médico cirujano, acreditar haber trabajado por lo menos un año en un servicio de pediatría y presentar un trabajo de investigación en pediatría inédito (después de la reforma de estatutos se exigirá ser postbecado de pediatría con examen de especialidad rendido o certificación por CONACEM).
2. Socio colaborador, que puede ser un médico cirujano u otro profesional de la salud, sin derecho a voto.

3. Socio honorario, condición determinada por el Directorio de la Sociedad.

Todos los socios colaboradores pueden ascender a la categoría de activos una vez completados los requisitos señalados.

Todos los socios tienen, pagando sus cuotas, derecho a recibir la *Revista Chilena de Pediatría*, gratuidad en algunos cursos, descuentos en otros, viáticos en ciertas condiciones especiales, determinadas por el Directorio, y acceso a nuestra sede y sus instalaciones. Pero lo que es más importante, todos pueden lograr un rol preponderante en el futuro de nuestros niños chilenos.

Las sociedades científicas se hacen grandes cuando cuentan con muchos socios entre sus filas, salvaguardan los valores éticos, morales y científicos y tienen los miembros suficientes para actuar en las universidades, en los hospitales públicos y privados y en la comunidad. ¡Esperamos tu postulación!